



Inicio » Área médica y sanitaria » Investigación médica

Tratamiento de la afasia post-ictus con fármacos y rehabilitación intensiva

Los trastornos cognitivos (afasia, negligencia, apraxia, agnosia) ocurren casi invariablemente en individuos que han sido víctimas de un accidente cerebro-vascular (ictus). Estos trastornos son habitualmente graves y ocasionan una elevada morbilidad, mortalidad y gasto sanitario.

La afasia (pérdida de lenguaje) es el trastorno más devastador asociado a ictus y el mejor estudiado durante las últimas décadas. La afasia está presente entre el 21 y 38% de los individuos que sufren un ictus. Su recuperación es siempre posible inclusive en los casos graves, aunque no es esperable que se observe mejoría espontánea más allá de los 6 meses de evolución, especialmente en individuos mayores de 50 años con afasias graves y con lesiones cerebrales bilaterales.



La rehabilitación logopédica de la afasia continúa siendo el tratamiento de elección y es eficaz si se administra al menos 2 horas por semana y durante un periodo prolongado de tiempo (> 6 meses).

Las técnicas de rehabilitación intensiva (30 horas en 10 días de tratamiento) o focalizada a determinados déficit lingüísticos (aprendizaje sin errores en la anomia, repetición en la afasia de conducción) han demostrado ser eficaces y superiores a la terapia convencional del lenguaje. También se obtiene beneficio con terapias administradas por ordenador, terapias grupales y terapias comunitarias.

Aunque la rehabilitación logopédica es eficaz, su implementación es difícil, costosa y no suele estar al alcance de todos los pacientes pues requiere la utilización de recursos socio-sanitarios complejos y un coste elevado. Es por ello que durante los últimos años los esfuerzos de investigación se han dirigido a diseñar nuevas estrategias terapéuticas (fármacos, estimulación magnética transcraneal).

Abril, 2008

por Marcelo L. Berthier

Temas: Investigación médica

La



**estrategia
terapéutica que
combina terapia
logopédica
intensiva y fármacos es la que
ofrece más esperanzas**

La justificación científica de utilizar fármacos se sustenta en revertir la depleción de neurotransmisores secundaria al ictus. Se han utilizado varios compuestos (bromocriptina, piracetam, dexanfetamina, donepezilo, bifemelane, zolpidem, moclobemida, fluvoxamina) que actúan aumentando la transmisión sináptica (técnica de neuro-reemplazo) en los sistemas catecolaminérgico, GABAérgico, serotoninérgico y colinérgico. Se han descrito efectos beneficiosos con escasos efectos secundarios con piracetam en la etapa aguda del ictus y con donepezilo en la etapa crónica.

Los beneficios son significativos con bromocriptina y dexanfetamina, aunque el uso de estos compuestos está restringido a casos específicos debido a los efectos adversos. Existe evidencia reciente que sugiere que la estrategia terapéutica más promisorio es el tratamiento combinado con terapia logopédica intensiva y fármacos que actúen en el sistema colinérgico (donepezilo) y/o glutamatérgico (memantina). De hecho, en nuestra unidad hemos realizado las primeras investigaciones al respecto y los resultados de 2 ensayos clínicos utilizando fármacos donepezilo y memantina asociados a rehabilitación logopédica han mostrado beneficios significativos reduciendo la gravedad de la afasia y de los trastornos de la comunicación en actividades de la vida diaria.

Marcelo L. Berthier, Director. Unidad de Neurología Cognitiva y Afasia. Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias (CIMES) Universidad de Málaga

logopédica es eficaz, su implementación es difícil y costosa.

Artículos del mes

Senectud, divino tesoro

por **Alberto Rábano** |
Febrero 2008



La investigación ya no sólo busca aumentar la esperanza de vida, sino la esperanza de vida sana.

¿Podemos hablar de curar la



Enfermedad de Alzheimer?

por **Juan Marín Muñoz**
| **Enero de 2008**

Hay motivos para pensar que a medio plazo sea una patología crónica con tratamiento farmacológico de mantenimiento

Electroencefalografía y demencias

**por J. M. Martínez Lage |
Noviembre 2007**

No se considera un procedimiento de rutina en el diagnóstico de las demencias

Ley de dependencia ¿realidad o ilusión?



**por Blanca Clavijo |
Octubre 2007**

Los criterios de valoración de la ley para las personas con demencia, resultan difíciles de entender en la práctica.

Ver todos los artículos.

Fundación Alzheimer | Avda. Juan Carlos I (Edif. Cajamurcia) | 30011 - Murcia
(+34) 968 361 430 **fax:** 968 361 569 | info@fundacionalzheimur.org